

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

ACTA No. 006– 2013

DÍA Y HORA: Mayo 6 de 2013; 2:00 p.m. – 4:00 pm.

LUGAR: Oficina Doctorado 4º piso

ASISTENTES:

Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez. Coordinador Doctorado en Ingeniería
Edwin Rivas Trujillo. Docente Doctorado en Ingeniería
Jairo Humberto Torres Acosta. Docente Doctorado en Ingeniería
Orlando Riaño Melo. Representante Estudiantil

Verificación del quórum

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

Orden del Día

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior.
2. Evaluación de aplicaciones de aspirantes al Doctorado.
3. Varios.

Temas tratados

1. Se dio lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada sin novedad.
2. El profesor Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez lee uno a uno los aspirantes que presentaron su aplicación al Doctorado en Ingeniería:

ANTONIO RICARDO GONZALEZ TORRES
VELSSY LILIANA HERNANDEZ RIAÑO
JAIRO ERNESTO CASTILLO HERNANDEZ
ROBERTO ALBEIRO PAVA DIAZ
JHON FRANCINED HERRERA CUBIDES
JESUS MARIA LLANOS ÁVILA
WILSON ALEXANDER PINZON RUEDA
ALVARO ENRIQUE ORTIZ DAVILA
EDGAR HUMBERTO SANCHEZ COTTE
CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ SUAREZ
RICARDO ALIRIO GONZALEZ BUSTAMANTE
JOSE ANTONIO VALERO MEDINA
EDUARDO AVENDAÑO FERNADEZ
ROBINSON JIMENEZ MORENO

ADRIANA MARCELA VEGA ESCOBAR
NELSON ENRIQUE VERA PARRA
NESTOR ARMANDO NOVA AREVALO

En total se presentaron 17 aspirantes. Posteriormente, se procede a verificar que cada aspirante haya cumplido los requisitos mínimos establecidos para continuar el proceso de admisión, verificando uno a uno los documentos. (TABLA ANEXA)

Finalmente se encontraron las siguientes novedades:

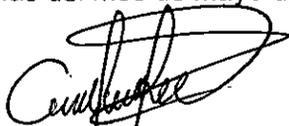
De los 17 aspirantes, solamente 14 cumplen los requisitos exigidos. Los otros tres aspirantes tienen las siguientes observaciones:

- El ingeniero JESÚS MARÍA LLANOS ÁVILA no cumple con el requisito: Títulos de formación universitaria: maestría investigativa.
- El ingeniero ANTONIO RICARDO GONZÁLEZ TORRES manifiesta que en dos semanas cumplirá en su totalidad los requisitos para optar el título de maestría investigativa, por lo tanto el Consejo Curricular aprueba dar este plazo. De sobrepasar estas dos semanas, se entenderá que no cumple el requisito.
- El ingeniero WILSON ALEXANDER PINZÓN RUEDA no cumple con el requisito: Calificación de maestría investigativa inferior a 4.0.

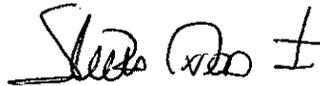
Por lo tanto, el Consejo Curricular aprueba enviar oficio a cada uno de los aspirantes que no cumplen los requisitos mínimos establecidos para continuar el proceso de admisión. De la misma forma aprueba asignar dos docentes revisores a las propuestas de investigación de los aspirantes que cumplieron los requisitos exigidos.

Dichos revisores fueron asignados por el Consejo Curricular y se mantendrán anónimos por motivos de imparcialidad y transparencia en el proceso de admisiones.

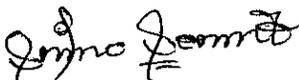
De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado a los seis (6) días del mes de Mayo de 2013 a las 4:00 PM.



Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez
Coordinador Doctorado en Ingeniería



Edwin Rivas Trujillo
Docente Doctorado en Ingeniería



Jairo Humberto Torres Acosta
Docente Doctorado en Ingeniería



Orlando Riaño Melo
Representante Estudiantil
Doctorado en Ingeniería

